

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

4391/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.

	rmación, luego de haber recib ntada ante la Oficina de Informa	•
Sonia del	del domicilio de	quien se identifica con
Documento Único de Identi	dad	y quien ha
solicitado: certificación de	expediente clínico de	Nº de
afiliación	, ubicado en Hospita	al Amatepec del ISSS. Hace las
siguientes valoraciones:		
•	dispuesto en el Art. 24, la inforsolicitante es la titular de la mis	
Pública se hicieron las not	ispuesto en los Arts. 69 y 70 de la ificaciones y gestiones necesari facilitara el acceso a la misma.	
copia certificada del exped	ones realizadas por esta Oficina, iente a nombre de al consta de treinta y un folios úti	con N° de
	c • 1 1 1 1 1 1 A	4 40 1 1 6

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese a la solicitante la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es de un dólar con cincuenta y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1.56), lo que corresponde a 39 fotocopias certificadas (frente y vuelto) lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por la solicitante y posteriormente presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifiquese, por cartelera.

Lieda. Ena Violeta Mirón Cordón Oficial de Información ISSS OFICIAL DE INFORMACION